

PELEGRINA LOPEZ FERNANDO	18036A01300007	MOTRIL
RUIZ MARTINEZ GABRIEL	18036A01300009	CADIAR
RUIZ ROMERA FRANCISCO	18036A01300022	CADIAR
RUIZ ROMERA FRANCISCO	18036A01300023	CADIAR
RUIZ ROMERA ISABEL	18036A01100018	GRANADA
RUIZ VELA ANTONIO	18036A01000092	-
RUIZ VELA FRANCISCO	18036A01000086	-
SALADO SALAS FRANCISCO	18036A01300014	CADIAR
SALADO SALAS FRANCISCO Y MAS	18036A01000094	CADIAR
SALADOS SALAS JOSE	18036A01300018	HUERCAL-OVERA
SANCHEZ VARGAS FRANCISCO	18036A01200017	EL EJIDO
TORO ALONSO TRINIDAD DE (HEREDEROS DE)	18036A01200014	-
TORO VELA JOSE DE	18036A01000082	CADIAR
TORO VELA LORENZO DE	18036A01000091	CADIAR
VELA PADILLA JUAN	18036A01000093	GRANADA
VELA PADILLA JUAN	18036A01300012	GRANADA
VELA RUIZ ANTONIO	18036A01300011	-
VELA RUIZ RAFAEL	18036A01000071	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT
VELA RUIZ RAFAEL	18036A01300013	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT

Sevilla, 7 de octubre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 8 de octubre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de archivo definitivo por prescripción de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Archivos definitivos por prescripción, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

Núm. de expediente: 30/09-SE.
Expedientado: Vélez Mije, Rafael.
Término municipal: Coria del Río (Sevilla).

Sevilla, 8 de octubre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 8 de octubre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de citación para notificación por comparecencia de actos de expedientes sancionadores en materia de Aguas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003), habiéndose intentado por dos veces la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputables a la Administración, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de Régimen de Usuarios (Sanciones) de los Servicios Centrales de la Agencia Andaluza del Agua en Sevilla,

Plaza de España, Sector II, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14, al efecto de practicar la citada notificación.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

NIF/CIF: 24157434M.

Titular: Moya Sánchez, José Luis.

Concepto: Sanción.

Año: 2010.

Liquidación: 0482000070113.

Importe: 240,40 €.

NIF/CIF: A11027539.

Titular: Island, S.A.

Concepto: Sanción.

Año: 2010.

Liquidación: 0482000071993.

Importe: 10.009,19 €.

Sevilla, 8 de octubre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 8 de octubre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones relativas a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Resoluciones, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

NÚM. DE EXPEDIENTE	EXPEDIENTADO	TÉRMINO MUNICIPAL
GR/0127/2009/GUA/MR	PLODERVIESA, S.A.	SEVILLA
GR-129/2009/GUA/FP	PLODERVIESA. S.A.	SEVILLA
SA-CA-089/09	MANDY WATERDRINKER	RONDA (MÁLAGA)
DE-AL-136/2009	ASTUDILLO CABRERA, ROBERTO EDGAR	ALMERÍA
DE-AL-84-2009	CARREÑO RODRÍGUEZ, JOSÉ	ALMERÍA

Sevilla, 8 de octubre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 8 de octubre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre la publicación de Resolución de concesión del procedimiento de concesión de aguas públicas que se cita.

EDICTO

Ref. Expte. TC-6205/00.

El Director General de Dominio Público Hidráulico, en el expediente de concesión de aguas públicas de la referencia, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el

Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características y condiciones específicas:

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES:

Corriente o acuífero: Pozo-Sondeo en acuífero no clasificado.
Clase y afección: Riego-Goteo-Oliver.
Titular: Cdad. Rgtes. Vizcantar (DNI/NIF E14700264).
Lugar, término y provincia de la toma: «Vizcantar, La Salina y Majadallana» (polg. 7, parc. 168), Almedinilla (Córdoba)-Priego de Córdoba (Córdoba). Coordenadas UTM: X-406674 Y-4146614.
Caudal concesional: 3,83 l/seg.
Volumen máximo anual 38.250 m³.
Dotación: 1.500 m³/ha/año.
Volumen: 38.250 m³.
Superficie regable: 25,50 ha.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 8 de octubre de 2010.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 8 de octubre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre la publicación de Resolución de Modificación de Características de la concesión del procedimiento de concesión de aguas públicas que se cita.

E D I C T O

Ref. Expte. MC-7859/06.

El Director General de Dominio Público Hidráulico, en el expediente de modificación de concesión de aguas públicas de la referencia, ha resuelto autorizar la Modificación de Características de la Concesión y su inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características y condiciones específicas:

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES

Corriente o acuífero: Río Guadalquivir/Sistema Regulación General.
Clase y afección: Riego aspersión.
Titular: C.R. de Fuente Palmera.
Lugar, término y provincia de la toma: Fuente Palmera, Guadalcázar, Posadas, Hornachuelos (Córdoba) y Écija (Sevilla).
Caudal concesional: 3.156 l/seg.
Volumen máximo anual 25.200.000 m³.
Dotación:
Volumen: 25.200.000 m³.
Superficie regable. 5.600 ha.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 8 de octubre de 2010.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 8 de octubre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre la publicación de Resolución de Modificación de Características de la concesión del procedimiento de concesión de aguas públicas que se cita.

E D I C T O

Ref. Expte. MC-0036/04.

El Director General del Dominio público Hidráulico, en el expediente de modificación de concesión de aguas públicas

de la referencia, ha resuelto autorizar la Modificación de Características de la Concesión y su inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características y condiciones específicas:

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES

Corriente o acuífero: U.H. 05.11 Sierra de Baza.
Clase y afección: Riego goteo huertas.
Titular: C.R. Sondeo Zastroja-Rambla del Higueral.
Lugar, término y provincia de la toma: Zújar (Granada).
Caudal concesional: 1,66 l/seg.
Volumen máximo anual: 16.641 m³.
Dotación:
Volumen: 16.641 m³.
Superficie regable: 3,87 ha.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 8 de octubre de 2010.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 15 de octubre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre la publicación de Resolución de concesión del procedimiento de concesión de aguas públicas que se cita.

E D I C T O

Ref. Expte. TC-16/0772.

El Director General de Dominio Público Hidráulico, en el expediente de concesión de aguas públicas de la referencia, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características y condiciones específicas:

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES

Corriente o acuífero: U.H. 06: Orce-María.
Clase y afección: Riego-Goteo-Huertas.
Titular: Agricultores del Sureste S.A.T. 9688.
Lugar, término y provincia de la toma: «El Boquerón», Orce (Granada).
Caudal concesional: 21,50 l/seg.
Volumen máximo anual: 215.000 m³.
Dotación: 4.300 m³/año/ha.
Volumen: 215.000 m³.
Superficie regable: 50,00 ha.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 15 de octubre de 2010.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 4 de octubre de 2010, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, de apertura del período de información pública de los expedientes que se citan.

Expediente: AL-31499.

Asunto: Obras de defensa, construcción de escollera y relleno de socavón.

Peticionario: Pascual Rodríguez Villegas.

DNI/CIF: 75191204-H.

Cauce: Río Andarax.